



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E.**

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D. N.
02 de agosto de 2019

**Descontinuación de Alerta
11:30 am**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín de las 11:00 am del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET”, el cual establece que el satélite meteorológico muestra algunos desarrollos nubosos sobre algunas provincias del país principalmente en las regiones: sureste, noreste y suroeste producto de la vaguada en varios niveles de la tropósfera, se pronostican aguaceros dispersos y tronadas.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **descontinúa el nivel de Alerta verde** por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra, para las siguientes provincias:

Provincias:

VERDE	
La Vega	Monte Plata
Monseñor Nouel	Duarte
San Cristóbal	Hato Mayor
Sánchez Ramírez	EL Seibo
María Trinidad Sánchez	Samaná
Total :10	

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del **Tel: 809-472-0909 , *462 de la OPTIC.**
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
---------------------	--

DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA
General de Brigada Abogado, E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”